



GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Hacienda y Administración Pública
Secretaría General Técnica

11 JUL. 2017

ENTRADA N° *102*

SALIDA N°

Adjunto se remite **anteproyecto de Ley de Ordenación de las Entidades privadas de Servicios Sociales**, junto con la documentación correspondiente, comunicándoos que no comporta un incremento de créditos presupuestarios.

Zaragoza, a 10 de julio de 2017

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES

Consta la firma

Fdo. José Antonio Jiménez Jiménez



Recibido